

APUNTES PARA UNA PASTORAL FAMILIAR

JAVIER VALENTÍN-GAMAZO LAMANA
DIÓCESIS DE MADRID

El reciente documento de los obispos españoles "*La familia una buena noticia. Santuario de la vida y esperanza de la sociedad*"¹ llega en un momento relevante para nuestra sociedad. Es urgente y necesario un decidido apoyo a la familia, en todos los ámbitos y niveles ya que, como sabemos, en la medida que ésta sea estable, sana y fuerte, lo será también la sociedad, y viceversa.

Sabemos también que la familia es el primer lugar donde la persona experimenta la gratuidad del amor y recibe los valores básicos para orientar su vida, incluyendo la fe o su carencia y el cultivo o abandono que se haga de este don. Por tanto, es la familia objeto prioritario de la evangelización².

Estas líneas no pretenden ser sino un apunte para, teniendo como base especialmente el cuarto capítulo del citado documento, ofrecer un posible camino para la acción pastoral al servicio de la familia³.

"La familia y la vida en la nueva evangelización de la Iglesia. La pastoral familiar: una dimensión esencial de la evangelización".

Con este título y subtítulo comienza el punto 4.4. del documento de los obispos españoles "La familia, una buena noticia". Insisten los obispos en la importancia de llegar a la familia como primer y más importante camino para llegar al hombre. "Con ello queremos indicar que el trabajo pastoral con la

¹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La familia, una buena noticia: santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (Madrid 2001).

² Cf. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio: exhortación apostólica de Juan Pablo II sobre la familia* (Madrid 1988) 39.

³ Agradezco en este sentido, especialmente, la labor del P. Jaime Fernández, Vicario para la Familia de la archidiócesis de Santiago de Chile.

familia no es en modo alguno una “pastoral sectorial”, sino una *dimensión esencial* de toda evangelización”⁴.

Juan Pablo II hablaba sobre esta “dimensión esencial de la evangelización” en los comienzos de su pontificado, en el discurso inaugural de Puebla:

“Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral familiar. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la iglesia doméstica”.

Más adelante, en 1992 y en un nuevo encuentro con las Conferencias Episcopales Sudamericanas en Santo Domingo subrayaba:

“Es necesario hacer de la pastoral familiar una prioridad básica, sentida, real y operante. Básica, como frontera de la nueva evangelización. Sentida, esto es, acogida y asumida por toda la comunidad diocesana. Real porque será respaldada concreta y decididamente con el acompañamiento del obispo diocesano y sus párrocos. Operante significa que debe estar inserta en una pastoral orgánica”⁵.

Podríamos resaltar muchas otras ocasiones y textos igualmente significativos, como los que hacen referencia al Año de la familia (1994): “*La familia debe ocupar el centro de los planes pastorales diocesanos y nacionales*”⁶, una afirmación que ha dado lugar a malentendidos y suspicacias, ya que puede malinterpretarse como si la PF debiera absorber todas las demás pastorales, ya que todas repercuten necesariamente en la familia. También hay quienes piensan que la PF es superflua porque la entienden como la suma de las pastorales sectoriales ya existentes... Es necesario, por tanto, definir lo que debe ser la PF.

Previamente quiero aclarar que cuando usamos en este contexto el término “pastoral” nos referimos al “conjunto de acciones a través de las cuales la Iglesia cultiva la vida cristiana a fin de que llegue a su plenitud en Jesucristo”. (También se usa el término “pastoral” para referirse a los equipos y estructuras en los que se apoya esta labor; a estos últimos hacemos referencia como delegaciones, equipos y similares).

Para delimitar exactamente la PF es necesario tener en cuenta la forma en que se aborda la familia. La PF se preocupa de la atención pastoral a la familia como tal, como realidad indivisible, con atención a sus relaciones internas, a su proyecto íntimo y original de vida.

⁴ *La familia, una buena noticia*, 165.

⁵ DSD, 64

⁶ *L'Osservatore Romano* (17 mayo 1996) n. 20.

Todas las demás pastorales y catequesis abordan a la familia, pero sectorialmente, ocupándose de sus miembros por separado (niños, jóvenes, matrimonios, tercera edad...) o según las circunstancias especiales o períodos específicos (pobreza, enfermedad, preparación a los sacramentos...).

Es evidente que la PF deberá coordinarse y complementarse con las pastorales específicas y con la catequesis.

Resumiendo: Entendemos como pastoral familiar la “acción evangelizadora que realiza la Iglesia, orientada por sus pastores, en la familia y con la familia como conjunto, acompañándola en todas las etapas y situaciones de su camino”. En el lenguaje de la nueva evangelización podríamos decir también: “es la acción evangelizadora de la Iglesia orientada a hacer de la familia una Iglesia doméstica”.

Al definir la PF como “acción evangelizadora” cabe recordar las palabras de la *Evangelii nuntiandi*: “La Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos” (EN 18).

De estos textos se desprenden varias cosas que debemos tener claras, si el objetivo de la PF es *evangelizar* a la familia:

- 1) La Iglesia es la que evangeliza.
- 2) Al hacerlo pretende un cambio (conversión) en la persona y en su ambiente, en su actividad, en su conciencia personal y en la colectiva (hombre nuevo en la comunidad nueva).
- 3) La fuerza para la evangelización radica no tanto en los “medios” (humanos o técnicos), sino en el influjo de su mensaje, en la fuerza divina que posee.

Recalco el hecho que es la Iglesia en su conjunto la que evangeliza porque es ella, en su conjunto como comunidad de creyentes, la que ha recibido ese encargo del Señor Jesús (Mt 28,19-20).

La evangelización se realiza bajo la orientación de los pastores, que actúan con la ayuda de sus representantes (vicarios, párrocos, representantes de las comunidades reconocidas oficialmente por la Iglesia...) y con la colaboración de los laicos, en este caso particular, preferentemente, de familias evangelizadas, que deben asumir un especial protagonismo.

- Por lo tanto, quien quiera participar en la labor pastoral de la Iglesia:
- Debe actuar como miembro de la Iglesia y no a título personal.
 - Debe actuar en comunión con los pastores sucesores de los apóstoles.
 - Debe seguir las indicaciones doctrinales y pastorales del Magisterio.
 - Debe orientar su acción al servicio de la vida, buscando su conversión al Evangelio.

¿A QUIÉN EVANGELIZA LA PF?

– *Extensivamente: a todas las familias*

El encargo de la PF *abarca la totalidad de las familias*, sin ninguna limitación, en todas las etapas y situaciones de su existencia; incluye por tanto a quienes están en camino de formar una nueva familia, a las familias ya constituidas, a las familias incompletas, en situación irregular, etc.

Nos lo recuerda Juan Pablo II en la *Familiaris consortio* (FC): la preocupación de la Iglesia por las familias "... no se limitará a las familias cristianas más cercanas (...) debe seguir a la familia, acompañándola paso a paso en las diversas etapas de su formación y de su desarrollo"⁷.

– *Cualitativamente: desde la perspectiva de la fe*

Hay muchas otras instituciones que se preocupan por la familia, sin ser Iglesia. Por eso es necesario añadir que la Iglesia se ocupa de todas las familias *desde la perspectiva de la fe*.

Esto no significa excluir o minusvalorar los aportes que puedan ofrecer otras ciencias o instituciones a la familia (sociología, psicología...). Sí nos lleva a enriquecer cualquier otro aporte a la familia al entenderla desde la perspectiva de la creación y de la redención.

¿EN QUIÉN SE APOYA PARA EVANGELIZAR?

– *En los medios propios de la vida cristiana: la PF se apoya, en primer lugar, en los medios propios de cualquier pastoral:*

- La Palabra de Dios y su interpretación a la luz de la tradición y del Magisterio.
- Los sacramentos.
- La vida de la comunidad cristiana.

– *En los medios naturales y sociales a su disposición: todos aquellos que le ayuden a resolver los problemas en los que se ve inmersa la familia:*

- Orientadores familiares
- Asesoría jurídica, psicológica, social-asistencial, etc... (Creación de los "COF").

⁷ *Familiaris consortio*, 65; cf. nn. 77 a 85.

– *En el testimonio de familias evangelizadas y evangelizadoras*: “La vida se transmite con la vida”. Este principio es evidente también a la hora de evangelizar. No hay mejor evangelización que la que parte del testimonio vivo y, por tanto, las familias evangelizadas se convierten en el medio evangelizador por excelencia para otras familias.

Este hecho nos llevará a ver a *la familia* no sólo como “objeto”, sino también como “sujeto” de *la evangelización*, porque la familia tiene una clara *misión evangelizadora*:

Desde su identidad como “íntima comunidad de vida y amor”, la familia cristiana tiene “la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia, su esposa”(FC 17).

Así lo recuerda también la instrucción pastoral:

“En consecuencia, debe ser un principio de la acción evangelizadora de la Iglesia considerar a las propias familias cristianas como verdaderos *sujetos y protagonistas* de la pastoral familiar”⁸.

– *En el acompañamiento y asesoría de consagrados y laicos especializados en este ámbito*: en ocasiones la acción pastoral de la Iglesia debe apoyarse en especialistas (psicólogos, abogados, pedagogos, biólogos...), *para facilitar su labor pastoral*. Ambas dimensiones, pastoral y profesional deben complementarse.

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE LA PASTORAL FAMILIAR?

La finalidad de la PF es ayudar a la *familia* a alcanzar su plenitud de vida humana y cristiana. Esto sólo lo conseguirá en la medida en que apoye a la familia para que ésta permanezca *fiel a su fundamento, a su identidad y a su misión*. De ahí que nos centremos a continuación en el fundamento, la identidad y la misión de la familia.

– *La familia fiel a su fundamento*

La antropología cristiana, basada en la revelación y en el orden de la redención de Cristo, señala que la familia se sustenta sobre la base del matrimonio y que éste, a su vez, corresponde a una voluntad explícita del Creador (Gn 1,27-28; 2,24). Es por tanto una “institución divina”, previa a las creadas

⁸ *La familia, una buena noticia*, 167.

por el hombre. De ahí que éste no pueda interferir en ella a su albedrío. Esta “institución divina” fue puesta por Dios, además, como “referencia normal” para la estructuración de la sociedad humana.

El nuevo catecismo se refiere al fundamento de la familia diciendo que “un varón y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia” y que esta realidad “es anterior a todo reconocimiento por la autoridad pública; se impone a ella”⁹. Por tanto, al ser anteriores al Estado, éste debe cuidar de ellos, sin intentar modificarlos en su esencia.

“Fundada por el Creador y en posesión de sus propias leyes, la íntima comunidad conyugal de vida y amor se establece sobre la alianza de los cónyuges, es decir, sobre su consentimiento personal irrevocable. (...) este vínculo sagrado, en atención al bien, tanto de los esposos y de la prole como de la sociedad, no depende de la decisión humana (...) el mismo Dios el autor del matrimonio, al cual ha dotado con bienes y fines varios, todo lo cual es de suma importancia para la continuación del género humano, para el provecho personal de cada miembro de la familia y su suerte eterna, para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana” (GS 48).

Es necesario insistir en la verdad sobre el matrimonio como base de la familia especialmente ahora, cuando diferentes corrientes tratan de incluir como matrimonio, y por tanto como base de “diferentes tipos de familia”, cualquier tipo de unión hétero u homosexual.

Me permito señalar que este punto incide fundamentalmente en la clave de la evangelización de nuestro tiempo: ésta se enfrenta no tanto a la dificultad de proclamar las verdades dogmáticas o teológicas, como las antropológicas que las sustentan. La nueva evangelización debe proclamar con firmeza y claridad la verdad sobre el ser humano, su origen y su misión, ya que sin esta base “natural” será imposible la construcción de lo “sobre-natural” y, por tanto, la evangelización misma.

La familia fiel a su identidad

Pertenece a la identidad de *la familia cristiana* el tener su origen natural en el matrimonio entendido como la unión monogámica, sellada solemnemente, indisoluble y abierta a la vida, de un hombre y una mujer. *Es así, “íntima comunidad de vida y amor”* (GS 18 en FC 17).

⁹ *Codex Iuris Canonici*, 2202; cf. también 2203.

Desde esta base, la familia está *constituida por personas de distinto sexo y edades, pero íntima y establemente relacionadas entre sí y es el lugar donde se vive el conjunto de vínculos y relaciones interpersonales mediante las cuales todo ser humano se desarrolla y se integra en la sociedad.*

En este proceso de vida se generan *vinculaciones* de unos con otros *capaces de crear actitudes, costumbres y formas de vida* que generan un estilo de vida y una cultura propios. La familia es generadora de cultura y, por tanto, célula básica de toda sociedad humana.

En la familia cristiana, por la sacramentalidad del matrimonio que le da origen, estos vínculos adquieren una dimensión trascendental y se abren a la relación personal con Dios en Jesucristo y su Iglesia. La familia cristiana es, entonces, una verdadera *“Iglesia doméstica”* llamada a vivir esta dimensión trascendente.

Conducir a la familia a la plenitud de vida humana y cristiana

Podemos afirmar que la familia logra la *plenitud de vida humana*, a diferencia de lo que otros opinen, no en la medida en que gana prestigio, fama, dinero, poder..., sino mediante el cultivo de las dos actitudes básicas de la convivencia: el respeto y el amor.

El fruto de esas actitudes es el desarrollo progresivo del *complejo de vinculaciones familiares* que generan las actitudes, costumbres y estilo de vida propios de una familia (y, por tanto, generan cultura).

La PF quiere ayudar a la familia a que esas vinculaciones básicas entre sus miembros sean sanas, es decir, diferenciadas, y definidas, estables, profundas y fecundas. Esto, de nuevo, sólo es posible con el cultivo del respeto y el amor básicos en toda relación humana. Usando la terminología de la FC, la PF debe ayudar a la familia a vivir el *“amor hermoso”*, al mejorar la calidad de las relaciones intrafamiliares, al perfeccionar la educación de sus hijos, al crear formas que enriquezcan y fortalezcan el estilo de la vida familiar, al tender puentes hacia otras familias y a la sociedad.

Estamos convencidos de que la plenitud de vida humana es imposible, prácticamente una utopía, sin la ayuda de la gracia. De ahí que queramos que la familia cuente con esa ayuda, que reciba la *“buena noticia”* de que puede contar con ella al fundarse sobre el sacramento del matrimonio y que, como *“Iglesia doméstica”*, está llamada a ser sacramento de salvación. Por tanto, la PF debe iluminar a la familia con la luz del Evangelio y alimentarla con los sacramentos, motivarla para que ella misma se alimente con la vida de oración, desarrollando una espiritualidad propia, descubriendo su voca-

ción específica como camino de plenitud (de santidad) al servicio de la Iglesia y de la sociedad.

Aunque brevemente, se abre aquí la dimensión que ya Pablo VI señalaba y en la que el actual pontífice ha insistido constantemente: *la evangelización de la cultura. Este es el objetivo final de toda pastoral*, y especialmente de la PF, ya que la familia, como hemos visto, está llamada a ser el núcleo básico generador de cultura en toda sociedad.

La familia fiel a su misión

Desde su identidad como “íntima comunidad de vida y amor”, la familia cristiana tiene “la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia, su esposa” (FC 17).

Esta misión la desarrolla a través de:

- La formación de una comunidad de personas
- El servicio a la vida (transmisión y educación de la vida)
- Su participación en el desarrollo de la sociedad
- Su participación en la vida y misión de la Iglesia;
 - como comunidad creyente y evangelizadora
 - como comunidad en diálogo con Dios
 - como comunidad al servicio del hombre.

¿CÓMO ACTÚA PARA CONSEGUIR SU FINALIDAD?: CULTIVA LOS PROCESOS DE VIDA

Para lograr una calidad de vida plena en la familia es necesario cultivar los procesos que conducen a ese fin.

“Cultivar los procesos de vida” significa orientar, educar en el camino de la fe. Esto supone una *acción intencionada y continuada* al servicio del desarrollo de la vida familiar. Es necesario acompañar a la familia desde su formación (preparación matrimonial) hasta el final, ofreciéndole en cada etapa el alimento que necesita.

Por tanto, la preocupación principal de la PF debe ser no tanto la clarificación doctrinal ni la creación de eventos, aunque también sean necesarios, sino más bien descubrir los caminos *para llegar a la vida familiar y cultivarla para que se desarrolle en plenitud*.

La actividad más característica de la PF es el cultivo, con la ayuda de los medios propios de la Iglesia, de los procesos de vida de la familia. Esto supone encontrar un *acceso sistemático a la vida* misma de las familias y ofrecerles un *servicio pedagógico-pastoral* que sirva para cultivarla.

No cualquier acción al servicio de la familia es una “acción pastoral” (el Estado y otras instituciones hacen cosas a favor de la familia, pero no son propiamente “pastorales”). Lo pastoral viene dado por el fin último de promover la familia hacia su plenitud en Cristo.

Por tanto, mientras no se encuentre un acceso sistemático a la vida misma de las familias y se ofrezca un servicio pedagógico-pastoral para cultivarla, no existirá PF.

Las acciones sociales de las parroquias, movimientos o asociaciones, con ser necesarias por expresar la caridad cristiana, no son en sí mismas labor propia de la PF, aunque como tantas otras actividades sean en beneficio de las familias. Tampoco es objetivo prioritario de la PF la realización de “eventos”, más o menos llamativos, a favor de la familia, aunque en ocasiones pueda ser conveniente su realización.

Como nos recuerda el documento de los obispos: “La pastoral familiar no consiste en una serie de actividades ajenas a lo que es la vida normal de la familia, sino que se dirige fundamentalmente a que ésta adquiera *conciencia de su propio ser y misión, y obre en consecuencia*”¹⁰.

Juan Pablo II profundiza en este concepto cuando afirma que el objetivo de la PF es acompañar a la familia “a lo largo de su vida en la experiencia de la peregrinación hacia la plena revelación y realización del reino de Dios” (FC 65).

¿CUÁL ES EL CONTENIDO DE LOS PROCESOS DE VIDA?

Podemos señalar seis dimensiones básicas de la vida de la familia:

a) La vida común (comunitaria en el caso de la familia cristiana).

Entra aquí todo lo referente al cultivo de las relaciones personales en el interior de la comunidad familiar. Clave para que éstas se desarrollen es el *diálogo* entre sus miembros. La PF deberá *procurar que éste se enriquezca y geste vinculaciones cálidas, profundas y estables*. Procurará también que

¹⁰ *La familia, una buena noticia*, 165.

surja un *espíritu propio de la familia que se exprese en formas que lo alimenten y aseguren.*

b) La vida religiosa (o su carencia).

La vivencia religiosa, o su carencia, marcan profundamente la vida familiar. Para que ésta alcance su plenitud en Cristo será necesario motivarla para que se abra a esta dimensión o la viva más plenamente. La PF debe, por tanto, ayudar a que la familia cultive su fe, así como las formas en las que se exprese y asegure su "alimento cristiano" (oración, participación en la vida de la Iglesia, etc).

c) La vida laboral.

Es obvia la importancia que el trabajo adquiere en la vida familiar. Pero, como todo lo demás, ha de estar ordenado integralmente en la vida de la familia. Desgraciadamente, es con frecuencia fuente de tensiones y conflictos, sobre todo cuando el nivel de vida que impone la sociedad exige invertir muchas horas. Conjugar la vida laboral y la familiar se ha convertido en todo "un arte", difícil pero posible de aprender.

Esto hace que debemos cuidar también la distribución del trabajo que corresponde a cada miembro de la familia en su interior. Ayudar a que se distribuyan las tareas en la medida de lo posible; a que los hijos vayan asumiendo tareas y responsabilidades en la medida que vayan desarrollando sus capacidades, etc.

d) La vida lúdica.

La familia debe integrar también este aspecto muy necesario para equilibrar su vida interna. Es un espacio para el esparcimiento, para la alegría, distensión y encuentro mutuo que es necesario crear y cuidar. Fomentar diferentes aficiones, compartir los ratos libres, idear excursiones, juegos, etc.

e) La vida formativa: educación, transmisión de valores.

Nos referimos al cultivo de aspectos formativos que deben impulsar el proceso de vida de la familia, haciéndola crecer en sus valores, asegurándola en sus principios y proyectándola hacia un estilo original y rico de vida. En este contexto se incluye la ayuda que pueda prestarse a los padres en la educación de los hijos, así como la motivación para que se involucren en su proceso educativo participando en los colegios y cooperando con ellos.

f) La vida apostólica.

La familia no se encierra en sí misma. Está llamada a proyectarse en la Iglesia y en la sociedad para ser fecunda. La PF debe proponer caminos para que la familia pueda alcanzar su plenitud al cumplir su misión de ser "sujeto" de la evangelización (cf. FC 54).

"El sacramento del matrimonio... constituye a los cónyuges y padres cristianos en testigos de Cristo 'hasta los últimos confines de la tierra', como verdaderos y propios 'misioneros' del amor y de la vida" (FC 54).

¿QUÉ EXIGENCIAS SUPONE ESTA FINALIDAD PARA QUIENES TRABAJEN EN LA PASTORAL FAMILIAR?¹¹

Involucrarse en los procesos vitales

Una PF no será efectiva hasta que no consigamos involucrarnos en los procesos de vida de las familias. La PF debe formar colaboradores que sean capaces de encontrar los caminos de acceso al interior de la familia que quieren evangelizar. Esto supondrá darles una formación adecuada mediante cursillos que sean asequibles y a la vez le faciliten las "herramientas" pedagógicas y pastorales apropiadas.

Conocer y respetar su dinámica interna

La vida se desarrolla según unos principios orgánicos que no deben ser alterados. No respetar estos principios significa impedir o dificultar su desarrollo pleno. Respetarlos presupone conocerlos convenientemente y sentar las premisas para una evangelización eficaz.

El amor, como fuente y fuerza conductora de todo proceso vital (y por tanto también de la vida familiar), se rige por unas "leyes"¹² que debemos conocer y tener en cuenta si lo queremos cultivar y conducir hacia su plenitud.

¹¹ Nos encontramos con la dificultad de la nomenclatura de quienes quieren trabajar en la PF: según diferentes lugares se les denomina "agentes pastorales", "monitores", "coordinadores", "asesores familiares",... y hay también términos como "orientador familiar" que tienen ya una connotación específica...

¹² Expresión del P. Kantenich, fundador del Movimiento Schoenstatt.

En primer lugar debemos tener presente que el amor en la pareja vive un proceso orgánico, con sus leyes de crecimiento y evolución propios, con una dinámica interna que es necesario conocer para poder acompañar y guiar la vida.

¿Cuáles son esas “leyes que rigen todo proceso vital”?

a) La vida crece de dentro hacia fuera.

Toda vida parte de un núcleo, de un momento que le da origen y que necesita ser “estimulado” y encauzado para desarrollarse. Es básico tener esto en cuenta, por ejemplo, a la hora de realizar el encuentro prematrimonial, ya que en él tenemos la posibilidad de adentrarnos algo en lo que será el “núcleo” de una nueva familia. Es la oportunidad que tenemos para dar a la pareja los estímulos y los cauces que el Evangelio les ofrece para la realización de su proyecto. En un matrimonio ya establecido será necesario tener en cuenta su momento inicial, sus anhelos y proyectos, ayudar a que “vuelvan” a centrarse en el “núcleo vital” que les impulsó a formar una familia, para regenerarlo y sanarlo, si es necesario.

b) La vida crece y se desarrolla lentamente.

Esto nos lleva a tener en cuenta que no debemos “acelerar” procesos, ni quemar etapas. Desgraciadamente, éste es uno de los errores que cometen las parejas con mayor frecuencia, mucho antes de llegar a la decisión de casarse... y en ocasiones después de casados o con los hijos. En este contexto aprovecho para recalcar que *se hace necesaria más que nunca la coordinación y la complementación con las Delegaciones de Catequesis y, al menos, con las pastorales de educación y juventud*, ya que en muchos aspectos en la PF “llegamos tarde” (por ejemplo, a la hora de crear y/o apoyar una buena formación afectivo-sexual en los colegios). Por otra parte debemos estar atentos y ser creativos en el acompañamiento de la pareja y de la familia en las etapas posteriores al matrimonio, para que el proceso iniciado en la preparación matrimonial no se “estaque” por falta de estímulos y no pase a la etapa siguiente.

c) La vida crece por etapas.

Toda vida tiene sus etapas de crecimiento y la vida en el amor de los cónyuges y la vida de la familia en sí no son una excepción. ¿Cuáles son las etapas por las que pasa el amor en la pareja? ¿Y cuáles son las etapas por las que pasa el desarrollo de la vida en la familia? (enamoramiento, matrimo-

nio, tiempo de adaptación, la primera pater-maternidad...) No corresponde ahora profundizar en este tema, pero es evidente que es vital conocerlas para saber cómo conducir en cada etapa y de una a otra, ya que en cada paso suele producirse una "crisis" de mayor o menor envergadura a la que debemos saber responder.

d) La vida crece entre polos que generan tensiones.

¡Qué miedo le tenemos a la palabra "tensiones" en una relación! Y sin embargo éstas se dan y son incluso necesarias... pero debemos conocerlas para saber aprovecharlas positivamente (como lo hacemos, por ejemplo, con la tensión eléctrica...).

En la pareja se dan tensiones, en el noviazgo y durante el matrimonio, por las diferentes formas de ser de cada persona, por la polaridad entre lo masculino y lo femenino, etc., a su vez se generan tensiones entre los padres y los hijos y entre los hermanos... Para una acción pastoral efectiva será necesario aprender a analizar estas tensiones para aprovecharlas y resolverlas positivamente.

e) La vida crece con acentuaciones orgánicas.

Según las diferentes etapas y situaciones personales o familiares se acentúa más algún aspecto que otro, se tienen en cuenta algunos factores más que otros. Lo importante es saber que estas acentuaciones se dan consciente o inconscientemente y procurar que se orienten en función del todo y sirvan al proceso vital en su conjunto. La sobreacentuación de algún aspecto de la vida familiar suele conllevar tensiones difíciles de encauzar positivamente y/o desembocar en reacciones pendulares, (por ejemplo: una excesiva acentuación de la autoridad como imposición es fácil que produzca hijos contestatarios y rebeldes... y por el contrario, una excesiva permisividad educará auténticos "tiranos" acostumbrados a hacer valer su voluntad como única "ley").

f) La vida crece en continuidad.

En un ser vivo no hay "compartimentos estancos"; ni entre los miembros de la familia ni entre las diferentes etapas de crecimiento. Toda vida tiene un antes, un ahora y un después. No podemos, ni debemos prescindir de lo vivido previamente para seguir construyendo. (En el caso de la preparación al matrimonio debemos tener en cuenta la "prehistoria" de los novios a la hora de acompañarles en su camino hacia el matrimonio y que ellos tomen conciencia de esta realidad). En la vida familiar es necesario asumir lo vivido

anteriormente; no basta con decir “borrón y cuenta nueva”... sabemos por experiencia que si una herida se cierra en falso es fácil que “se infecte” y que el proceso de sanación posterior sea mucho más costoso...

Servir al proceso de vida

“*He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia*” (Jn, 10,10)
Estas palabras del Señor nos marcan el camino a seguir: “De la vida para la vida en abundancia”: *Conocer, respetar, asumir la realidad de cada familia para iluminarla a la luz del Evangelio y llevarla a su plenitud en Cristo. Esa es, en definitiva la finalidad de la PF.*

El servicio de la PF a la vida familiar es doble:

- a) Por una parte debe incentivar o estimular las fuentes de vida de la familia, a la luz del Evangelio y con el apoyo de la comunidad cristiana.
- b) Por otra parte, debe encauzar el proceso vital de la familia mostrando ideales, metas y formas de estilo de vida cristianas.

Este servicio se encauza apoyando a la familia para que ésta sea realmente:

– *Taller de humanidad*: la familia es la que otorga la experiencia fundamental del “amor gratuito”, del hecho de ser amado simplemente por que se es. Además es la “primera escuela de sociabilidad”.

– *Santuario de la vida*: la familia es el “espacio ecológico” propio del ser humano, en dónde éste debería desarrollarse en todas sus dimensiones (biológica, afectiva, espiritual, sobrenatural...) y en todas las etapas y situaciones de su vida.

– *Iglesia doméstica*: la familia, en virtud de la fuerza sacramental del matrimonio, está llamada a ser el primer “espacio catequético” la primera transmisora de la fe, en donde ésta se cultive y celebre en formas concretas. Debe ser también el lugar desde donde se entroncan sus miembros con la comunidad creyente.

– *Célula viva de la sociedad*: la familia cristiana esta llamada a ser “fuente y corazón de la civilización del amor” (CF 13). Como veíamos antes la familia es espacio vital generador de cultura. Los valores, las formas que ésta viva, su estilo de vida deben marcar el ambiente y la sociedad en la que viva.

CAMPOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN PASTORAL

– *Las parroquias* (apoyadas desde las vicarías y arciprestazgos). “Naturalmente, el primer lugar donde los esposos deben encontrar esta ayuda es

en las parroquias. En ellas se ha de despertar una sensibilidad en este campo pastoral para ser capaces de acoger en un primer momento a los matrimonios con dificultades”¹³.

– *Los movimientos y asociaciones familiares*: “... hay que agradecer sinceramente y promover con fuerza la existencia de Movimientos de matrimonios y Asociaciones familiares. Sin contar con su valiosa experiencia y aportación que se ha manifestado muy efectiva en estos años, tantas veces con tareas de suplencia, se correría el peligro de plantear una pastoral familiar separada de la vida real de nuestras diócesis y de las personas que conocen la realidad de los problemas y sus soluciones”¹⁴.

– *Los colegios y centros educativos*: en coordinación con la Delegación de Educación, es importante crear una pastoral de la familia en los centros educativos, apoyando la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

– *El ámbito público*: no deja de ser una labor relevante el apoyo a los laicos involucrados en obtener de las entidades públicas el respeto y apoyo necesario para la familia. Esta labor puede efectuarse con la creación de grupos de reflexión y acción social que integre y coordine a quienes se sientan llamados a esta tarea .

DESAFÍOS Y PROPUESTAS

En primer lugar nos encontramos con la falta de (in-) formación de muchos sacerdotes en todo lo referente a la PF (la gran mayoría considera que la PF es la suma de las pastorales y catequesis en las que participan algunos miembros de la familia, lo que es un craso error). El desconocimiento, por una parte, y la saturación de trabajo, por otra, hacen que no sea fácil estructurar convenientemente esta pastoral, si bien en muchas diócesis se han dado ya pasos importantes. El documento de los obispos hace hincapié en este punto: “*Invitamos especialmente a los sacerdotes –y otros responsables de la pastoral familiar– a una formación y actualización constantes en los diversos campos relacionados con la familia...*”¹⁵

¹³ *La familia, una buena noticia*, 173.

¹⁴ *Ibíd.*, 175.

¹⁵ *Ibíd.*, 173.

Es evidente que *no hay evangelización sin evangelizadores* y se hace cada vez más necesaria la participación de los laicos en la evangelización: “*En consecuencia debe ser un principio de la acción evangelizadora de la Iglesia considerar a las propias familias cristianas como verdaderos sujetos y protagonistas de la pastoral familiar*”¹⁶. Aún así, la inestabilidad y falta de formación de quienes en muchas ocasiones realizan la labor pastoral concreta como “voluntarios” (con muy buena voluntad sin duda), es otro desafío al que nos enfrentamos:

Para que la PF se desarrolle convenientemente es necesario dotarla de un *equipo estable*, a todos los niveles, ya que una pastoral no puede depender únicamente de personas “voluntarias” que apoyen con un entusiasmo y unas posibilidades en muchas ocasiones pasajeras.

La *escasez de personas formadas convenientemente* para atender los diferentes campos de la PF (preparación matrimonial, acompañamiento vital, atención a familias en dificultades –con personas enfermas o deficientes– a familias incompletas, irregulares, centros de orientación familiar, escuela de padres, atención y apoyo a las personas mayores y defensa de la vida...).

“La dificultad de la actual problemática familiar y la multitud de los temas implicados exigen unos agentes de pastoral familiar especialmente formados para esta actividad específica. No basta en este campo la buena voluntad, es necesario profundizar en la verdad del matrimonio y la familia, adquiriendo un conocimiento capaz de ofrecer ayuda efectiva en los problemas reales que se presentan”¹⁷.

Estas personas deberían recibir no sólo la formación conveniente, sino también el apoyo institucional necesario para su función y ser *enviadas* como evangelizadores por quien corresponda, según la función que realicen (obispo, vicario, párroco...).

La *formación* que reciban ha de estar encaminada a *potenciar su carisma* para atender alguno de los campos específicos de la PF (acompañamiento de la familia, apoyo a familias incompletas o en dificultades, apoyo a los mayores, preparación matrimonial o bautismal, escuela de padres, centros de orientación familiar...). Igualmente hay que darles instrumentos pedagógicos y pastorales necesarios para que puedan ser educadores en la fe y servidores de la vida.

¹⁶ *Ibid.*, 167.

¹⁷ *Ibid.*, 175.

Esta formación puede recibirse en centros académicos especializados en temas familiares¹⁸ y a través de la Delegación de Familia y Vida de cada diócesis.

Para servir a la vida, hay que *tener acceso* a ella: para evangelizar hay que llegar al corazón de las personas, captar su *perspectiva de intereses...* En ocasiones será incluso necesario “despertar” la necesidad de un bien que no existe (por ejemplo, la vida de oración o el diálogo). Es básico *conocer las diferentes etapas* por las que atraviesa la vida matrimonial y la familiar, las diversas necesidades y situaciones que plantean...: “*Toda pastoral familiar ha de ser progresiva, desarrollándose en las distintas etapas de su formación*”¹⁹.

Para realizar esta tarea, quienes trabajen en la PF:

- Deberán estar *insertos en la estructura pastoral de la Iglesia*, que los llama y envía, como sujetos de la acción pastoral directa, animada por los responsables pastorales (obispos, vicario, párroco) a quienes representan y apoyan en su labor.
- Darán una *atención personalizada*: mediante conversaciones, invitaciones, orientación hacia especialistas...²⁰
- Fomentarán *actividades comunitarias*: formando grupos, dando cursos o talleres, foros, liturgias, desempeñando funciones de animación...
- Asumirán un *papel conductor*: si realizan bien su tarea irán ganando una cierta “autoridad moral”, se ganarán la *confianza* de aquellos a quienes sirven y serán para ellos un *punto válido de referencia*, de *consejo*, de *estímulo para la vida* en sus diferentes formas e incluso quienes *ayuden a discernir la voluntad de Dios* en el propio corazón y en los acontecimientos que marcan la vida de la familia.
- Sin duda que una función básica que han de cumplir será la de *orientadores*: las orientaciones generales provienen del magisterio de la Iglesia, pero en muchas ocasiones la familia necesita una orientación más concreta, entendida como propuesta, consejo... avalada además, por el testimonio vital de quien lo da.
- *Deberán, especialmente, acompañar y guiar los procesos vitales*: No se trata sólo de estimular la vida, sino de ayudar a que se creen los cauces necesarios para que ésta se desarrolle y exprese adecuadamente. Se trata de preocuparse para que al interior de la familia haya un am-

¹⁸ Cf. La familia, una buena noticia, 176.

¹⁹ *Ibíd.*, 168.

²⁰ Cf. *Familiaris consortio*, 75.

biente y unas formas que permitan el desarrollo de la vida de cada uno de sus miembros en plenitud: diálogo, respeto, oración, trabajo compartido, formación, ocio sano, apostolado...

La *Delegación Diocesana de Familia y Vida* juega un papel fundamental a la hora de facilitar la *organización de equipos estables*, de darles *formación* y de ser punto de unión y *coordinación* de las diferentes entidades locales de la diócesis entre sí (vicarías, arciprestazgos, parroquias...) y con los movimientos o asociaciones familiares, con los colegios y centros educativos, con las organizaciones que apoyen a la familia en el ámbito público. Crear equipos de PF en las vicarías y arciprestazgos posibilitará una acción más eficaz para apoyar la labor realizada desde las parroquias.

“En la familia –cuna y custodia de la vida– el ser humano, hombre y mujer, nace y crece como persona, como hijo, como hermano, gracias al modelo de los padres. La familia educa a la persona hacia su maduración y edifica a la sociedad hacia su desarrollo progresivo”²¹.

La “nueva evangelización” pasa necesariamente por la re-evangelización de la familia. Articularla y posibilitar caminos para ella es uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la Iglesia actualmente. Debemos darnos cuenta de la urgencia del momento que vivimos y de la necesidad de apoyar con todo lo que esté a nuestro alcance (personas y medios) esta labor, para posibilitar y potenciar el desarrollo de la “cultura de la vida”, de la “civilización del amor”, cuya célula básica es y seguirá siendo la familia.

²¹ *La familia, una buena noticia*, 4.